

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32551** *ASTIGITANA DE CONSTRUCCIONES HOYO GARCÍA, S.L.
Y CONSTRUCCIONES TESIRA, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 122/2009, dimanante de autos núm. 581/2008, a instancia de José Antonio Serrano Jiménez contra Astigitana de Construcciones Hoyo García, S.L., y Construcciones Tesira, S.L., en la que con fecha 3/11/2009 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Astigitana de Construcciones Hoyo García, S.L., y Construcciones Tesira, S.L., con CIF B91067819 y B91195198, en situación de insolvencia por importe de 8.119,31 euros de principal, más la cantidad de 1.624,00 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090080241-1